

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD

JUNTA DE GOBIERNO  
22 DE ENERO DE 2015



PRESUPUESTO NIVEL PARTIDA GENÉRICA Y PARTIDA ESPECIFICA "2015"

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1131	SUELDO BASE	6,264,000.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO	1,584,163.51
1321	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	87,000.00
1322	AGUINALDO	1,017,771.99
1412	CUOTAS AL IMSS	295,000.00
1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	185,000.00
1431	CUOTAS A PENSIONES	840,000.00
1432	CUOTAS PARA EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	127,200.00
1521	INDEMNIZACIÓN POR SEPARACIÓN	50,000.00
1712	AYUDA PARA DESPENSA	453,696.00
1713	AYUDA PARA PASAJES	292,548.00
1715	ESTIMULO POR EL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO	231,620.50
<b>CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>11,428,000.00</b>

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	10,000.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	104,700.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	15,000.00
2182	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN VEHICULAR	5,800.00
2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	2,500.00
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5,000.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,500.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5,000.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	50,000.00
2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	35,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	10,000.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	3,000.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,500.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	3,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	3,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,500.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,500.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	3,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000.00
<b>CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>305,000.00</b>

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	55,000.00
3131	SERVICIO DE AGUA	12,000.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	120,000.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	48,000.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	60,000.00
3181	SERVICIO POSTAL	6,000.00
3193	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	20,000.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	140,000.00
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	30,000.00
3251	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS.	12,000.00
3291	ARRENDAMIENTOS ESPECIALES	50,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	46,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA E INFORMATICA	10,000.00
3341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	10,000.00
3342	CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	15,000.00
3362	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL	5,000.00
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	15,000.00
3365	INFORMACIÓN DE MEDIOS MASIVOS DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	15,000.00
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	80,000.00
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20,000.00
3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	15,000.00
3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	40,000.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	10,000.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	10,000.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES, SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	45,000.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	30,000.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	15,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	7,000.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	123,000.00
3822	GASTOS DE ORDEN CULTURAL	50,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	50,000.00
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00
3941	LAUDOS LABORALES	50,000.00
<b>CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES</b>		<b>1,236,000.00</b>

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4412	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	5,000.00
4416	APORTACIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS JALISCIENSES	5,000.00
4416	APORTACIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS JALISCIENSES (LIGA WIXARIKA)	500,000.00
4416	APORTACIONES PARA EL BIENESTAR DE LOS JALISCIENSES (JOVENES AVANZANDO)	900,000.00
4421	SUBSIDIO PARA CAPACITACIÓN Y BECAS	10,000.00
4422	PRE Y PREMIOS (DEBATE POLITICO)	100,000.00
4422	PRE Y PREMIOS (PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD)	500,000.00
4454	APORTACION A LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	1,000.00
<b>CAPITULO 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>2,021,000.00</b>
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	75,000.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	75,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	25,000.00
5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	20,000.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	158,000.00
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	155,000.00
<b>CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>658,000.00</b>
<b>SUMA</b>		<b>15,648,000.00</b>